

m2.
A la casa No. 4 le corresponde
alícuotas parciales (*): Planta
baja: cero punto cincuenta y
siete por ciento (0.57%); Planta
Alta: cero punto cincuenta y
siete por ciento (0.57%); Patio 1:
cero punto cero siete por ciento
(0.07%) Patio 2: cero punto diez
por ciento (0.10%); dando una
alícuota total (*) de la casa No.
4 del uno punto treinta y uno por

Si realmente el periodo de noviazgo
es el más bello de todos, ¿por qué se
casan los hombres?

SØREN AARBY KIERKEGAARD.
Filósofo y escritor danés.

al informe emitido por el perito
arquitecto Patricio Rigoberto
Andrade Velásquez, se lo aprueba
en todas sus partes; en tal virtud
se señala para el día jueves vein-
tiséis de abril del dos mil doce,
desde las trece horas hasta las
diecisiete horas, a fin de que
tenga a lugar en la Secretaría de
esta Judicatura el remate del cin-
cuenta por ciento de los derechos

acciones del bien embargado
dentro del Juicio EJECUTIVO No.
2003-1997, mismo que a conti-
nuación se detalla:
UBICACIÓN
La propiedad se encuentra
en la Av. América N35-132 y
calle Mañoca casa N°20 del
Conjunto habitacional Jardines
de las Américas de la Parroquia
Rumpamba perteneciente al

de madera.
- Puertas interiores de madera.
- COCINA: Pisos de vinil, paredes
con cerámica, mesón de hormi-
gón con recubrimientos de formi-
ca, muebles bajos de madera.
- BAÑOS: Con recubrimientos de
vinil, sanitarios nacionales, tina
de fibra y cortina de aluminio y
acrílico.
AREA= 148.35 m2

25 DE ABRIL DEL 2012, de acor-
do con el artículo 176 del Código
Civil. Los gastos de transferencia
de dominio serán de cuenta del
adjudicatario, con excepción de
aquellos que por mandato de la
Ley deben ser cubiertos por el
propietario del inmueble.

Mayor información en los telé-
fonos 062320-126/062320-
485/088953396.

Particular que pongo en conoci-
miento del público para los fines
legales.

CERTIFICADO.

Baeza, 14 de Marzo del 2012.

Srta. Fernanda Cayo Cando

SECRETARIA AD-HOC

Hay firma y sello

AC/84673/H

REPUBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO
DE LO CIVIL DE PICHINCHA
SE PONE EN CONOCIMIENTO
DEL PÚBLICO EN GENERAL
QUE EL DÍA JUEVES VEINTISÉIS
DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE,
DESDE LAS TRECE HORAS
HASTA LAS DIECISIETE
HORAS, EN LA SECRETARÍA
DE ESTA JUDICATURA TENDRA
LUGAR EL REMATE DEL
CINCUENTA POR CIENTO DE
LOS DERECHOS Y ACCIONES
QUE LE CORRESPONDEN A LA
DEMANDADA EN LA PRESENTE
CAUSA EL MISMO QUE SE
DETALLA A CONTINUACIÓN:
REF: JUICIO EJECUTIVO NO. 10-
2008-VS.

1.- UBICACIÓN: Provincia
de Pichincha, cantón Quito,
Parroquia San Antonio de
Pichincha, Calle Pululahua No.
EI-432, Conjunto Habitacional
"Villabonessa", Casa No. 4.

2.- LINDEROS: (*)

2.1. GENERALES:

NORTE: Calle Pululahua, en
124.09 m.

SUR: Terrenos de Manuel Criollo
y Manuel Tashiguano, en 123.32
m.

ESTE: Terrenos de los herederos
Suñavas en 61.19 m

OESTE: Propiedad de Servio
Criollo, en 60.68 m.

Superficie: 7502.00 m2 (*)

2.2. SINGULARES:

2.2.1. CASA No. 4:

PLANTA BAJA: Nivel +0.72 m.

NORTE: Con patio 1 de la casa No.
4, en 5.95 m.

CONVOCATORIA

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto Social, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS PISULLI S.A., que se celebrará el 30 de marzo del 2012 a las 11:00 am en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Mariscal Sucre 71-830 y calle La Esperanza del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Resolución sobre la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2012
- 2.- Análisis y aprobación de la Conciliación del Patrimonio Neto Inicial por la implementación de las NIIF.
- 3.- Aprobación del Informe de Gerente del año 2011
- 4.- Aprobación del Informe del Comisario del año 2011
- 5.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2011
- 6.- Resolución sobre el destino de las utilidades de años anteriores y la del año 2011
- 7.- Análisis y aprobación del Presupuesto del año 2012

Se convoca de manera especial e Individual al señor William Rodrigo Revelo Poso, Comisario Principal de la compañía.

Los informes, anexos, estados financieros y demás documentación a tratarse en la junta general están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Mariscal Sucre 71-830 y calle La Esperanza del Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,

Mario Aguilar Avila
GERENTE GENERAL

D.M. de Quito, 14 de marzo de 2011

AC/84685/H

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE MAXIPAN S.A.

Se comunica al público que MAXIPAN S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, modifico el objeto social y reformo sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de febrero del 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E. Q.12.001138 de 2 de marzo de 2012.

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: El objeto social de la Compañía será la producción, elaboración, distribución, industrialización y comercialización de productos de planificación y elaborados de pastelería; galletería y confitería..."

Distrito Metropolitano de Quito, 2 de marzo de 2012

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

A.C./84653

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas de AMERAFIN S.A., y de manera especial al señor Edmundo Peña-fiel, Comisario de la Compañía, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día jueves 29 de marzo del 2012 a las 9h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. González Suárez N27-317 y San Ignacio, Edificio Delta, piso 9 de la ciudad de Quito, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2011.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2011.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2011.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2011.
- 5.- Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico del 2012.
- 6.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2012.
- 7.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2011.

Los Estados Financieros de la Compañía y los Informes de los Administradores, Comisarios y Auditor Externo, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía.

Quito, 14 de marzo del 2012

JAIME ACOSTA E.
Presidente Ejecutivo

AR/83949/02